

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicado el cambio de larguero y reparación de pérdida de combustibles en los aviones «C.9».

Con fecha 11 de abril de 1979 se ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de este trabajo a «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de ocho millones ciento cincuenta mil cuatrocientas treinta y cinco (8.150.435) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de abril de 1979.—El General Jefe del Mando de Material, Fernando Querol Muller.—5.484-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la presa de embalse de Beninar sobre el río Grande de Adrc (Almería). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 1.314.124.844 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 26.282.497 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 1 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de construcción de camino de servicio y corrección de filtraciones en el tramo A del canal de Orellana, puntos kilométricos 10,15 a 16,42 (Acedera) Badajoz. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 125.524.208 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
El proyecto y pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 2.510.484 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría E. Grupo G, subgrupo 8, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de

Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 30 plazas de aparcamiento correspondientes al grupo avenida de Oporto, de Madrid.

En aplicación de lo prevenido en el Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta de 30 plazas de aparcamiento, integradas en el expediente de construcción M-340-CD/69, correspondientes al grupo avenida de Oporto, de esta capital, que a continuación se relacionan, con expresión de su situación e importe tipo de subasta:

Plazas	Situación	Importe tipo de cada plaza
		Pesetas
52	Camino Viejo de Leganés	200.000
68	Camino Viejo de Leganés	200.000
93 a 96	Camino Viejo de Leganés	200.000
100 a 123	Camino Viejo de Leganés	200.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda, con fecha 23 de enero de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, calle Basílica, número 23, a las diez horas del día 26 de junio de 1979.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Delegado provincial.—2.500-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 44 locales comerciales en el grupo «Carretera de Madrid», de Alcalá de Henares (Madrid).

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2187/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública

para la enajenación de 44 locales comerciales en el grupo de viviendas denominado «Carretera de Madrid», de Alcalá de Henares, promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda y recibido provisionalmente en 27 de octubre de 1978, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Tipo local	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo licitación — Pesetas
L-1	Núñez de Guzmán, 18	63,92	1.598.000
L-2	Núñez de Guzmán, 18	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 18	43,26	1.081.500
L-5	Núñez de Guzmán, 18	66,08	1.652.000
L-2	Núñez de Guzmán, 22	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 22	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 22	63,94	1.598.500
L-10	Núñez de Guzmán, 22	66,08	1.652.000
L-1	Núñez de Guzmán, 54	63,92	1.598.000
L-2	Núñez de Guzmán, 54	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 54	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 54	63,94	1.598.500
L-6	Núñez de Guzmán, 136	73,13	1.828.250
L-7	Núñez de Guzmán, 136	55,96	1.399.000
L-2	Núñez de Guzmán, 146	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 146	43,26	1.081.500
L-4	Núñez de Guzmán, 146	63,94	1.598.500
L-10	Núñez de Guzmán, 146	66,08	1.652.000
L-1	Núñez de Guzmán, 152	63,92	1.598.000
L-2	Núñez de Guzmán, 152	43,26	1.081.500
L-3	Núñez de Guzmán, 152	43,26	1.081.500
L-5	Núñez de Guzmán, 152	66,08	1.652.000
L-1	Alfonso Complutense, 14	63,92	1.598.000
L-2	Alfonso Complutense, 14	43,26	1.081.500
L-6	Alfonso Complutense, 14	73,13	1.828.250
L-1	Avenida del Ejército, 25	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 25	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 25	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 25	63,94	1.598.500
L-1	Avenida del Ejército, 39	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 39	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 39	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 39	63,94	1.598.500
L-1	Avenida del Ejército, 63	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 63	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 63	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 63	63,94	1.598.500
L-1	Avenida del Ejército, 71	63,92	1.598.000
L-2	Avenida del Ejército, 71	43,26	1.081.500
L-3	Avenida del Ejército, 71	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 71	63,94	1.598.500
L-3	Avenida del Ejército, 87	43,26	1.081.500
L-4	Avenida del Ejército, 87	63,94	1.598.500
L-6	Avenida del Ejército, 87	73,13	1.828.250

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid, calle Basílica, número 23, a las diez horas del día 12 de junio de 1979.

Madrid, 19 de abril de 1979.—El Delegado provincial.—2.499-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso público para adquisición de ocho grúas de pórtico de seis toneladas.

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona anuncia concurso público para adquisición de ocho grúas de pórtico de seis toneladas.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.
Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados en las horas de oficina, en el Puerto Autónomo de Barcelona, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (ex-

presar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de treinta —30— meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece (13) horas del día doce (12) de junio del presente año.

Fecha y lugar de la apertura: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede del Puerto Autónomo de Barcelona, a las doce (12) horas, el día trece (13) de junio de 1979, ante la Mesa de Contratación correspondiente.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—2.501-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso público para adquisición de dos grúas de pórtico de 30 toneladas.

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona anuncia concurso público para adquisición de dos grúas de pórtico de 30 toneladas.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.

Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en el Puerto Autónomo de Barcelona, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 2.400.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se compromete el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de treinta —30— meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece (13) horas del día doce (12) de junio del presente año.

Fecha y lugar de la apertura: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede del Puerto Autónomo de Barcelona, a las doce quince (12,15) horas, el día trece (13) de junio de 1979, ante la Mesa de Contratación correspondiente.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—2.502-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso público para adquisición de 10 grúas de pórtico de 12 toneladas.

El Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Barcelona anuncia concurso público para adquisición de 10 grúas de pórtico de 12 toneladas.

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses.
Documentos de la licitación: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en el Puerto Autónomo de Barcelona, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 8.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización de las obras), y en un plazo de meses (este plazo no podrá exceder de treinta —30— meses).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones:

Lugar de admisión: Secretaría del Puerto Autónomo de Barcelona (Puerta de la Paz, 1).

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece (13)

horas del día doce (12) de junio del presente año.

Fecha y lugar de la apertura: El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sede del Puerto Autónomo de Barcelona, a las doce treinta (12,30) horas, el día trece (13) de junio de 1979, ante la Mesa de Contratación correspondiente.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Barcelona, 7 de mayo de 1979.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—2.503-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 05/78, de ampliación del depósito de Albaterra-Catral-Dolores (AC/Albaterra)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 13.915.549 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Siete meses.
c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

d) **Garantía provisional:** 278.311 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Revisión de precios:** Se aplicará la fórmula tipo número «9» de las vigentes.

f) **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

g) Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 05/78, de ampliación del depósito de Albaterra-Catral-Dolores (AC/Albaterra)», se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su

ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

h) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

Plazo: Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 21 de junio de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la dependencia anteriormente reseñada.

No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 4 de mayo de 1979.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—2.495-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 09/78, de ampliación del abastecimiento a Torrevieja y Guardamar, segregación de la primera parte (AC/Torrevieja)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 41.432.422 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Siete meses.
c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

d) **Garantía provisional:** 828.648 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Revisión de precios:** Se aplicará la fórmula tipo número «9» de las vigentes.

f) **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

g) Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyecto 09/78, de ampliación del abastecimiento a Torrevieja y Guardamar, segregación de la primera parte (AC/Torrevieja)», se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con

estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

h) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

Plazo: Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 21 de junio de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

i) Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la dependencia anteriormente reseñada.

No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 4 de mayo de 1979.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—2.496-A.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 11/77, de ampliación del abastecimiento a Mazarrón e incorporación de dotación para las pedanías de Cartagena, Isla Plana y La Azohía (MU/Mazarrón)».

La Mancomunidad de los Canales del Taibilla convoca el siguiente concurso-subasta:

a) **Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de 49.987.010 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Doce meses.

c) **Oficina donde están de manifiesto los documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

d) **Garantía provisional:** 999.740 pesetas, y se constituirá en metálico o títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del excelentísimo señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También será admitida la fianza provisional mediante aval que reúna los requisitos establecidos en el artículo 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación, debiendo ajustarse al modelo aprobado reglamentariamente y llevar la firma o firmas legitimadas o legalizadas notarialmente.

e) **Revisión de precios:** Se aplicará la fórmula tipo número «9» de las vigentes.

f) **Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

g) Modelo de proposición:

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del «Proyec-

to 11/77, de ampliación del abastecimiento a Mazarrón e incorporación de dotación para las pedanías de Cartagena, Isla Plana y La Azohía (MU/Mazarrón)», se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

h) Proposición:

Lugar de admisión: Secretaría General de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (Mayor, 1, Cartagena).

Plazo: Hasta las trece horas del día 12 de junio de 1979.

Fecha y lugar de la apertura: El día 21 de junio de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con los artículos 102 y 393 del Reglamento General de Contratación.

i) Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en la dependencia anteriormente reseñada.

No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres, que deberán ajustarse totalmente a las indicaciones contenidas en el punto 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige dicho concurso-subasta, según las circunstancias de cada licitador.

Cartagena, 4 de mayo de 1979.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet.—2.497-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Comisión Gestora de los Terrenos de la Estación de Logroño por la que se anuncia subasta de solares.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de 26 de febrero de 1955 y Orden ministerial de 24 de septiembre del mismo año, con la modificación introducida por la del 13 de marzo de 1954 y debidamente autorizada, se procede a la enajenación en pública subasta de solares en los terrenos que quedaron disponibles por las obras de la «Variante del ferrocarril de Castejón a Bilbao, en Logroño, y nueva estación en esta capital».

El solar que se saca a subasta es el conjunto de los números 17, 18 y 19 del Plan de distribución de solares aprobado por Orden ministerial de 22 de marzo de 1962, cuyas características describimos a continuación:

Situación: Se encuentran emplazados en la manzana «A».

Superficie: 996,93 metros cuadrados.

Forma: La parcela conjunta es de forma sensiblemente trapecial.

Linderos y dimensiones:

Norte: Fachada recta de 27,52 metros a la Gran Vía.

Sur: Medianería recta de 23,24 metros a la calle Ciudad de Vitoria.

Este: Fachada recta de 39,28 metros a la calle de Chile.

Oeste: Medianería recta de 38,90 metros con edificación.

La medianería Este es perpendicular a la fachada Sur.

El precio tipo para la subasta se fija en 75.000 pesetas/metro cuadrado.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 12 de junio de 1979, a las

doce horas, en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Agustín de Bethencourt, 25, planta 2.ª, ante la Comisión Gestora de los Terrenos de la Estación de Logroño, con asistencia de Notario público. Todas las proposiciones que ofrezcan un precio inferior al establecido como tipo serán desechadas.

Los licitadores deberán constituir como fianza provisional el 5 por 100 del importe del tipo señalado, en metálico o efectos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en la forma reglamentaria.

Las proposiciones se formularán con arreglo al modelo que se inserta, y se presentarán en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, calle Agustín de Bethencourt, 25, planta segunda, Madrid, desde el día en que se publique este anuncio hasta las doce horas del día 11 de junio de 1979, en la forma y con los requisitos que determina el pliego de condiciones. Este en unión del plano de situación, forma y dimensiones de los solares, así como la Ordenanza Especial que para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del ferrocarril Castejón-Bilbao tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, estarán de manifiesto, a las horas de oficina, en la Delegación del Ministerio de Obras Públicas en Logroño (Jefatura de Carreteras, Once de junio, número 11) y Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres mencionada, durante el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle de, número (en caso de que lo efectúe a nombre de otra persona o Entidad), según se justifica debidamente en sobre aparte, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1979 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la pública subasta de los solares números de la manzana, ofrece como precio de compra del mismo la cantidad de pesetas (consignese en letra y cifra).

Expresamente manifiesta que acepta y se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas en el pliego por el que se rige la subasta, la Ordenanza Especial que para la construcción en los terrenos resultantes de las antiguas instalaciones del ferrocarril Castejón-Bilbao tiene redactadas el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, y a iniciar la construcción dentro del plazo de un año, contado a partir de la fecha de adjudicación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 30 de abril de 1979.—El Vicepresidente de la Comisión Gestora, Luis Ponte.—2.479-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso público número 7/1979 C. S. para la adquisición de cintas de contraste, bolsas en papel Kraft y transparente para procesos de esterilización en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Objeto del concurso: Adquisición de cintas de contraste, bolsas en papel Kraft y transparente para procesos de esterilización en la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 28 de mayo de 1979, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por Correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitadas en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, número 1 de esta capital, y por Correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 3 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.437-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Las Palmas por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de «Instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Materno-Infantil de la Seguridad Social», en Las Palmas de Gran Canaria.

El presupuesto de contrata asciende a cinco millones novecientos, setenta y tres mil ciento ochenta (5.973.180) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses como máximo, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de Juan XXIII, número 11, esquina al paseo de Tomás Morales.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1979.—El Director provincial, José Macías Santana.—2.440-8.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza, por la que se anuncia concurso público 15 CS/79 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de:

Lote A: Sistema completo microfilmado.
Lote B: Cámara y monitor TV.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del último día de los veinte naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se presenten en esta oficina. Para los enviados por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitadas en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Zaragoza, 27 de abril de 1979.—El Director provincial.—2.445-8.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para la adquisición e instalación de planta enfriadora y torre de recuperación para el ala-norte del Ministerio de Cultura.

Se convoca concurso-subasta para la adquisición e instalación de planta enfriadora y torre de recuperación para el ala norte del Ministerio de Cultura, por un importe de 12.867.035 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 9 de mayo de 1979.—El Presidente.—2.498-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado de diversas calles.

Don Eduardo Claverías Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén),

Hace saber: Que el Ayuntamiento de Villacarrillo convoca subasta pública para contratar proyecto de instalación de alum-

brado de diversas calles, conforme al proyecto del Perito Industrial don Francisco Moyá Ruiz, incluido en el Plan Provincial de Obras y Servicios de la Diputación Provincial para el año 1978, con arreglo a las siguientes condiciones:

Plazo del contrato: Seis meses, y, en todo caso, la ejecución deberá realizarse antes del 31 de diciembre del presente año.

Tipo de licitación: 5.500.000 pesetas, a la baja.

Pago: Contra certificaciones de obra, y con cargo del 18,6667 por 100 de este Ayuntamiento, y resto según porcentaje de la Diputación Provincial, Banco de Crédito Local de España y aportación estatal.

Proposiciones: Debidamente reintegradas y dirigidas al señor Alcalde-Presidente y en sobre cerrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para adjudicar proyecto de alumbrado de diversas calles», se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, con domicilio en, calle, número, representación que acredita con), enterado del anuncio de subasta convocada por este Ayuntamiento para contratar proyecto de alumbrado de diversas calles, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, desea tomar parte en dicha subasta, a cuyos efectos hace constar:

a) Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de la subasta, representando su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara bajo juramento no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional exigida para tomar parte en esta subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

e) Acompaña documento que acredita la representación con que interviene, debidamente bastantado, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Garantías: La provisional, 85.000 pesetas. La definitiva, el 4 por 100 para el primer millón y el 3 por 100 para el exceso del tipo de adjudicación.

Apertura de pliegos: En el Palacio Municipal, a las trece horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Las restantes condiciones, junto a las facultativas, están de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinadas y copiadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos reglamentarios.

Villacarrillo, 7 de mayo de 1979.—2.491-A.